

Quito, 06 de marzo de 2018

Señores
Acionistas
PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMA S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017:

1. Cumplimiento de los objetivos para el ejercicio económico materia del informe:

La compañía ha procurado siempre mantener su buen nombre en el mercado local y nacional, tanto en calidad, productos y precios, a fin de cumplir los objetivos previstos para este año 2017. En el año pasado hemos seguido impulsando por tercer año consecutivo la venta de material eléctrico, la introducción de este producto ha sido muy competitivo con marcas reconocidas en el mercado considerando que hemos hecho los esfuerzos necesarios para seguir introduciéndonos.

La nueva línea nos ha permitido incrementar nuestras ventas a nivel interno y provincias, en estos momentos PRIMA S.A. LA CASA DEL PINTOR ha incrementado clientes a los que les atendemos con nuestras marcas que están reconocidas en el mercado.

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017 ha tomado las mejores decisiones para seguir impulsando toda la mercadería que distribuimos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de Junta General y el Directorio:

Estoy seguro, que las metas y objetivos por los que formamos la compañía se están cumpliendo a cabalidad, a pesar de la competencia de productos similares y las diferentes disposiciones gubernamentales que usualmente van cambian de año a año.

La Gerencia General ha procurado cumplir con todas las disposiciones encargadas por la Junta General de socios para el ejercicio 2017.

3. Informes sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Socios de la compañía PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMA S.A., que durante el ejercicio económico 2017 tenemos que cumplir con requerimientos de Auditoria Externa para el análisis de nuestros estados financieros disposición que nos ha dado la Superintendencia de Compañías ya que hemos superado el valor de nuestros activos.

Las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los ejercicios precedentes:

Busqué en todo momento optimizar los recursos materiales y humanos de nuestra empresa, lo que nos ha permitido obtener una utilidad contable en este año de \$ 132.333,82 cumpliendo las expectativas que teníamos para el año.

La situación financiera de la compañía es de solvencia y seguridad si consideramos los datos del balance al 31 de diciembre 2017. La relación del activo corriente y el pasivo corriente es de 2.35 que garantiza el cumplimiento de las obligaciones con terceras personas.

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de \$ 1.677.252.98, existiendo un crecimiento en relación al año anterior de 1.18; los costos y gastos del ejercicio económico fueron de \$ 1.544.919,13.

De esta utilidad se dedujo el 15% de participación empleados por un monto de \$ 19.850,07 y el 22% Impuesto a la Renta basada en la conciliación tributaria, quedando una utilidad neta para los socios de \$ 85.336,74

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMA S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2017, sean repartidas a los socios, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

Se indica a los señores socios que la reserva legal, ya superó el 50% del Capital Social, por lo que no sería necesario enviar un valor adicional a la Reserva Legal de acuerdo a la Ley de Compañías.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Gerencia General recomienda para el ejercicio 2017, a Junta General de socios de la compañía, que se siga dando el mismo control que se ha venido llevando en cuanto a la recuperación de cartera, control de conciliaciones bancarias periódicas y control de los inventarios.

Procuraré en este año 2017 mantener la liquidez necesaria para cumplir con todas las operaciones de la compañía, se procurará impulsar nuestros artículos para mantener unas cifras de ventas que nos permitan mantenernos en el mercado ya que este el próximo año tendremos un panorama difícil.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,


Ing. Ernesto Altman
Gerente General